

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna “*INVESTIGO21_021*”, publicada el 16 de marzo de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE ****0915**W** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 30 de marzo de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

****0915**W**

Córdoba, a 30 de marzo de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

Gerente de FIBICO

En Córdoba, a 30 de marzo de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de *“Técnico/a de apoyo a la investigación”* para IMIBIC (Ref. interna: *“INVESTIGO21_021”*), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 16 de marzo de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Juan Rafael Muñoz Castañeda
- D^a. María Encarnación Rodríguez Ortiz
- Manuel Aguilar Panadero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de *“CV vitae ciego”* y cumplan los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en participación en proyectos de investigación relacionados con investigación biomédica, estancias en departamentos o experiencia previa en otros laboratorios de investigación y experiencia en investigación con células musculares y óseas. Máster en Biomedicina Traslacional o Biomedicina Regenerativa. Formación previa (Cursos) relacionados con Bioinformática y/o Genómica Computacional. Certificado de capacitación para el manejo de animales de experimentación: capacitación A (cuidado de animales), capacitación B (eutanasia de los animales) y capacitación C (realización de procedimientos). Publicaciones científicas, comunicaciones a congresos y expediente académico. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia contrastable	Máster en Biomedicina Traslacional/ Biomedicina Regenerativa.	Formación previa	Certificado capacitación (A,B,C)	Publicaciones Científicas	Comunicaciones congresos	Expediente académico	Total
0915W	3	0,75	0,5	0,75	0,6	0,25	0,75	6,6
7102T	2	0,75	0	0,75	0	0,25	0,75	4,5
6486Y	2,5	0	0,2	0	0,3	0,25	0,5	3,75
0706N	1	0	0	0,5	0,75	0,25	0,75	3,25
0855Y	1,25	0,75	0	0	0	0,1	0,75	2,85
1187S	1,5	0	0,1	0,75	0	0	0,5	2,85
2716H	1,5	0	0	0,5	0	0	0,5	2,5
6245J	1,5	0	0,1	0	0	0	0,5	2,1
5232F	1,25	0	0,2	0	0	0,1	0,5	2,05
1005R	1,5	0	0	0	0	0	0,5	2
2686C	1	0	0,4	0	0	0	0,5	1,9
7226D	1,25	0	0,1	0	0,15	0	0,25	1,75
9774A	1	0	0	0	0	0,1	0,5	1,6
5312A	0,75	0	0	0	0	0	0,5	1,25
2817N	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5
5104L	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5
7707W	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5
0795Q	0	0	0	0	0	0	0,25	0,25
5889E	0	0	0	0	0	0	0,25	0,25

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
0915W	2,8
7102T	2,5
6486Y	1,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_021", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_021"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
0915W	6,6	2,8	9,4
7102T	4,5	2,5	7
6486Y	3,75	1,5	5,25

El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21_021" a:

****0915**W**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 30 de marzo de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:

D. Juan Rafael Muñoz Castañeda

GC13 Metabolismo del calcio. Calcificación vascular

D^a. María Encarnación Rodríguez Ortiz

GC13 Metabolismo del calcio. Calcificación vascular

D. Manuel Aguilar Panadero

Área de Gestión de la I+D+i